



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 05 NOV 2015

RES. H N° 1616/15

EXPTE. N° 4997/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **DIANA CAROLINA NEIBURG**, LU N° 790.937, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0305-08, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. Margarita Lotufo y a la Lic. María Delia Rufino como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0463-10, se otorga prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis por 1 (un) año a partir del 19 de abril de 2010;

Que por Res. H N° 0288-11, se otorga prórroga por 6 (seis) meses a partir de su notificación, para la presentación del Trabajo de Tesis;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 1600-08;

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, eleva con demoras la propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA CONSEJERA PROFESORA REGULAR A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

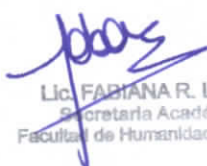
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Arte presentado por la alumna **DIANA CAROLINA NEIBURG**, LU N° 790.937: **"EL GRABADO EN SALTA: GRABADORES, SU IMAGEN Y TÉCNICAS"**.

Titulares: Lic. Adriana Martell (Presidente)
Lic. Guillermo Antonio Pucci
Lic. Margarita Lotufo Valdez

Suplentes: Lic. Ana Pannozo

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Arte, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa